

GAM CAPITAL

13 de marzo de 2017

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
13/03/2017 3:19 PM m.manzano



54968

Señor
Gabriel Castro
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV)
Avenida César Nicolás Pénson No. 66
Sector Gascue
Ciudad.-

Atención: Sra. Olga Nivar, Directora de Oferta Pública

Asunto: Exceso de límite de inversión en el Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija GAM.

Distinguido señor Superintendente:

GAM CAPITAL, S. A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (en adelante "la Sociedad"), tiene a bien informarles a esta Superintendencia que al cierre del día 10 de marzo se generó un exceso de inversión en el portafolio del Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija GAM, correspondiente a inversiones en certificados financieros en entidades financieras del país. Se procederá a subsanar el mismo, en un plazo no mayor de seis (6) meses de conformidad con el Párrafo II del Artículo 122 de la Norma que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNV-2014-22-MV) y en la sección 2.4.7.1 del Reglamento Interno del Fondo.

Se despide, atentamente,


Karla Dreyer
Gerente de Control Interno

